

# EL DEFENSOR DE GRANADA

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes...  
En el resto de la Península, tres meses...  
En el extranjero, seis meses...  
Oficinas: Reyes Católicos, 3, pral.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE.**  
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

**Inserciones.**  
Anuncios.—Cada centímetro de altura 4.ª plana...  
Boletines mortuorios.—Sección en 3.ª plana...  
Comunicaciones.—De 2 a 100 ptas. línea, a juicio del Director.  
Oficinas: Reyes Católicos, 3, pral.

**Núm. 14.012**

Miércoles 3 de Octubre de 1906

Director y Proprietario, Luis Seco de Lucena

Miércoles 3 de Octubre de 1906

## LA EXPOSICION

Trigo de Baza, limpio y seleccionado para semilla en las máquinas especiales Marot.  
Avena inglesa gran forrajera, muy rústica y de especial grano.  
**AVENA DEL PAÍS.**  
**CEBADA DE VARIAS CLASES.**  
**HABAS MORAVITAS DE MURCIA.**  
**HABAS DE AGUADULCE.**  
Remolachas, Alfalfa, Trebol, y toda clase de semillas forrajeras, de hortalizas y de legumbres.  
**GIRAUD Y LEYVA**  
MESONES, 3 y 5.—GRANADA

**Servicios, Bastones y Sombrillas**  
Lo más nuevo y Buen Tono  
Zacatin, 12.

**Instituciones obreras**  
de Granada.

**La Secretaría popular.**

Es una institución eminentemente popular y democrática que tiene por objeto la asistencia del pobre por el rico, en lo que afecta principalmente al ejercicio de los derechos, a la dirección de los asuntos y a la defensa de los intereses del primero, en el orden moral y económico. Nacida bajo los auspicios de la Iglesia, conforme con su espíritu de caridad, de unión fraternal entre pudientes y desheredados, adquiere en nuestra época gran desarrollo en Francia, Italia, Bélgica y Suiza, merced al movimiento católico social iniciado por los demócratas cristianos de Italia y Bélgica, a los principios democráticos consignados en las inmortales encíclicas de León XIII y a las nuevas doctrinas económicas dirigidas a restablecer las leyes de la caridad y de la justicia en las relaciones gerárquicas entre el capital y el trabajo.

De lamentar es que no tengamos en España más que una sola institución de esta índole, que es la que funciona en el Centro Católico obrero establecido en la Gran Vía.

Los servicios que prestaría a la Secretaría popular son: el de dar información a las clases populares, el de prestar el decidido apoyo de los católicos pudientes de Granada, serían inestimables.

Basta fijar la atención en uno tan solo de los beneficios que presta al pueblo, esta oficina de información y recomendación de las clases desheredadas, en sus demandas y necesidades. El obrero que necesita acudir a las oficinas del Estado, rara vez encuentra en ellas acogida benévola y caritativa; su instancia, su expediente, continúa el sueño eterno, porque hay que atender con preferencia a la solicitud del diputado o personaje influyente, si el Centro Católico, por conducto de la Secretaría popular, no recomienda el asunto del obrero al socio protector del Centro, para que dicho socio se constituya a su vez en protector del obrero, recomendando el pronto despacho de su expediente.

En la Secretaría popular encontrará el obrero quien redacte bien su instancia y es asimismo quien de la buena redacción de esta depende casi siempre el éxito y la obtención de lo solicitado. En la Secretaría popular encontrará el obrero quien lo defienda desinteresadamente ante los Tribunales y juzgados en todos los asuntos contenciosos de carácter administrativo y judicial, pues para esto cuenta con distinguidos juristas, de reconocida probidad, quienes lejos de explotar la miseria y abusar de la sencillez del obrero, se constituyen en celosos defensores de sus intereses, tendiendo más bien a la conciliación que al enredo, más a favorecer al cliente, que a favorecer sus propios intereses.

En la Secretaría popular encontrará el obrero, quien redacte en correspondencia, función modesta pero utilísima, que en otros países corre a cargo de linajadas damas, y que le evita el tener que pasar por las horcas caudinas del memorialista. La utilidad de este servicio basta a la vista, pues a veces la dificultad de redactar una carta, (y este en la casa del obrero es más corriente de lo que parece), lleva consigo el abandono de asuntos importantes para la familia, ó es causa de que cesen las relaciones entre próximos parientes y lo que es peor, entre padres e hijos. Cuántas veces se reconcilian familias desavenidas por una carta imprudente ó mal redactada. Cuántas veces se consigue por cartas amistosas lo que se negó por haberse pedido de una forma irrespetuosa y altanera!

Cuenta el Secretariado con una oficina central permanente de recomendación, de redacción y de información, regida por un presidente, un secretario y un tesorero, establecida en la Secretaría general del Centro Católico. En esta oficina constan los abogados, notarios, médicos, procuradores, farmacéuticos, militares, agentes de negocios y demás personas que prestan su cooperación y concurso a esta hermosa obra en favor de los débiles.

Las personas que necesitan cualquiera de los servicios de esta agencia gratuita, acude a la oficina permanente a la hora que mejor le plazca, para formular su demanda, sin necesidad de recomendación.

En cada parroquia existe un delegado que se informa de las necesidades y de las miserias ocultas, y da cuenta a la oficina central; sirve de intermediario entre esta y los peticionarios, facilita los informes que se le demandan y cumple la misión que se le confía.

La Secretaría del pueblo desde su fundación en Granada en 1900 hasta la fecha, ha realizado una labor meritoria, merced a la actividad incansable y al celo ejemplar de su dignísimo Presidente D. Luis Morell y Terry.

En efecto, ha recomendado infinidad de obreros sin trabajo, la mayoría de los cuales se han obtenido ocupación temporal, y algunos permanentes; y han sido numerosos los obreros a quienes se les ha facilitado médicos y medicinas gratis, ó a quienes se les han emitido consultas ó se les han proporcionado abogados y procuradores en bastantes asuntos judiciales, se les han gestionado indultos ó incoado expedientes ó facilitado transportes económicos. La Secretaría popular ha llevado a acción moralizadora al seno de las familias, regularizando matrimonios, adhiriendo huérfanos y consiguiendo el arreglo en graves disensiones domésticas. La Secretaría popular ha llevado a la caridad bienhechora a los hogares e incluso morales miserias, distribuyendo batillos para recién nacidos, creando o la *Casas de la Niña Jesús*, institución de hermosa tradición cristiana, y recomendando a infinidad de familias desheredadas a las Conferencias de San Vicente de Paul, para que recien con el socorro material, el pan del espíritu y los dulces consuelos de la Religión Cristiana.

¿Qué resultados tan portentosos realizaría la Secretaría del pueblo, si la iniciativa partiera de las clases pudientes, si se enderezara a algo más que a simples ejercicios de desahogada teoría y egoísmo: si las clases pudientes de Granada se convencieran de que no son, según el precepto Evangélico, sino sino simp los tesoreros de las riquezas adquiridas, y que la verdadera salvación no está en perfeccionarse a sí propios sino en perfeccionar a los demás. Digno complemento de la labor de la Secretaría popular sería la Bolsa del trabajo, la Caja de alquileres, las Juntas arbitrales, el Centro obrero, pero esto sería siempre un sueño irrealizable, mientras nuestras clases directoras practiquen tan solo la religión de las palabras, que es estéril en lugar de practicar la religión de las obras, que es hoy el único que, efectivamente, sin dudar por la situación creada por la solicitud del contratista pidiendo la rescisión del contrato, eran poco importantes las cantidades de obras que habían de certificarse y por ello prescindía de hacerlo.

F. Fernández Sánchez Fuertes.

## La tormenta

**Tierras arrastradas**  
En Laroles se cargó la tormenta, antes que un otro a pueblos, el día 26 del actual. Duró todo la noche. Los ríos de Laroles y de Píccena se desbordaron arrastrando lo las tierras colindantes y las alaz vedas enteras.

**Ocho días de truenos**  
En Arenas del Rey ha habido tormentas ocho días consecutivos. Han sido grandes los daños en las tierras

sembradas de habichuelas y de maíz, y aun mayores en las patatas que por efecto de la mucha lluvia, más de la mitad están saliendo podridas perdiendo por consiguiente los pobres gran parte del pan del invierno.

### Mas pérdidas

En Busquitar, donde este año esperaban los labradores quedar compensados, signiera en parte, de las pérdidas de los años anteriores, desgraciadamente no será así. El maíz y las habichuelas que a los que no tienen fincas en propiedad es lo único que les queda de las que cultivan en arrendamiento no podrán recogerse porque las tormentas aunque no hayan descargado en aquel término con tanta furia como en otros puntos, han sido bastantes para arrojar al suelo aquellos frutos y por lo tanto los pobres han perdido el fruto de su trabajo. Han quedado defraudadas las esperanzas y será allí muy triste la próxima estación del frío.

### Rios desbordados.

En Alcudia se desahondó la tormenta el día 29. Los ríos que atraviesan la vega se desbordaron. La corriente arrastró de raíz multitud de árboles y ocasionó grandes destrozos en los sembrados tardíos de los predios ribereños.

### En Jete

Desde hace tres días se están presentando en este pueblo unas grandísimas tormentas que tienen consecuencias al vecindario. Los relámpagos se suceden unos a otros y merced a ellos el pueblo queda iluminado, distinguiéndose a larga distancia los pocos pescadores que a buen paso atraviesan el río con la esperanza en Dios de poder llegar con su mercancía a Granada (El los proteja). El espectáculo es imponente al par que hermoso. Los vecinos horrorizados renidos en familia rezan el Santo Rosario pidiendo al Todopoderoso que aplaque su ira y tenga misericordia de todos.

A las ocho de la noche empieza a caer una abundante lluvia que dura hasta la madrugada y a causa de ella han aumentado las aguas de este río de una manera considerable, hasta el punto que en algunas horas de la noche se creyó que traspasando los predios inundaran la vega baja. Puede decirse que tanto en este pueblo como en Alimúncar la cosecha de higos y pasas está perdida, pues los paseros que no han sido arrastrados por las corrientes han quedado en el campo enterrados. En cambio los secanos han quedado en condiciones de una buena sementera.

## Miscelánea

**El crimen de Montegiar.**  
Cristóbal Gallardo González, herido el día 30 de Septiembre, según ayer dijimos, en la administración de consumos de Montegiar, falleció el lunes 1.º de Octubre a las cuatro de la tarde.

El mismo día 1.º quedó capturado y puesto en la cárcel de aquel pueblo el autor del disparo, Juan Contreras Arias.

### Las obras del Instituto

En el despacho rectoral de esta Universidad y presidida por el Rector D. Eduardo García Solís, se reunió ayer a las cuatro de la tarde la Junta de Obras del Instituto, con asistencia de los Sres. D. Salvador de la Cámara, D. Eduardo Raboso y secretario D. Teodoro Sabrás. Quedó enterada la Junta de que el primero de Agosto se ofició al arquitecto extrañándose de la falta de certificados de obras de los meses de Mayo y Junio, hecho que estaba en armonía con la lentitud que la Junta observaba en la marcha de los trabajos, contestando el arquitecto que, efectivamente, sin dudar por la situación creada por la solicitud del contratista pidiendo la rescisión del contrato, eran poco importantes las cantidades de obras que habían de certificarse y por ello prescindía de hacerlo.

Teniendo conocimiento la Junta de que hasta la fecha continuaban paralizadas las obras, el Sr. Rector, presidente de la misma, presentó la siguiente moción que fué aprobada en todas sus partes:

1.º Que se oficie al Gobierno que las obras se encuentran casi paralizadas desde el mes de Mayo último, y en absoluto desde hace quince días, pues así debe entenderse al estar redactado el personal que trabaja, a tres peones solamente.

2.º Que se oficie al contratista

respecto al incumplimiento de la cláusula 77 del pliego de condiciones que dispone que no podrán pararse las obras ni reducirse a menor cantidad que la que proporcionalmente correspondiere hacer en el tiempo de duración de las mismas y en caso de rescisión, fundada en este hecho, será con pérdida de la fianza.

3.º Que se reproduzca el acuerdo, ya tomado en sesiones anteriores, para que una comisión compuesta por el presidente de la Diputación y por don Eduardo Raboso, asesorada e informada por el técnico que crea conveniente, dictaminen trimestralmente en el seno de la Junta, acerca de la marcha de los trabajos que se ejecuten en el nuevo Instituto, y examinen e informen los certificados de dichas obras, sobre los cuales ha de dictaminar obligadamente la Junta, de conformidad con el art. 7.º del Reglamento de construcciones civiles.

El ilustrado arquitecto D. Juan Monserrat nos dirige la siguiente carta:

Granada 2 de Octubre de 1906.  
Sr. D. Luis Seco de Lucena.  
Muy señor mío y amigo: En el Defensor de Granada de esta misma fecha, leo en la sección de «Miscelánea» un artículo, titulado «El Instituto», en el cual se dice que he escrito mis cartas a D. Juan R. La Chica, preguntándole si iba a pedir al Gobierno una inspección técnica que reconociera las obras de construcción y como es todo lo contrario, debo hacer constar que la carta que escribí a dicho señor fué decididamente que por virtud de lo que pensaba dicho señor de aquellas obras, le rogaba que pidiera al Gobierno la visita de una inspección, como yo lo hacía con la misma fecha al señor subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes en igual sentido, para dejar despejada la situación.

Esperando se sirva consignar en su periódico esta aclaración se repite de usted afectísimo y s. q. b. s. m.,  
Juan Monserrat.

### El correo en automóvil.

El gobernador civil recibió anoche un telegrama del Sr. Griffo, de Málaga, participándole que esperaba un despacho del ministro para formalizar el contrato del servicio de conducción del correo en automóvil, entre aquella ciudad y esta, mientras se restablece la normalidad ferroviaria.

### El maestro Arbós

En el tren correo de ayer tarde llegó a Granada el eminente maestro don Enrique F. Arbós, de quien tan grato recuerdo conserva el público de esta ciudad, como director de la Orquesta Sinfónica en los conciertos de la Alhambra de las últimas fiestas del Corpus.

El ilustre artista viene en compañía de los distinguidos turistas ingleses Mr. Waterhouse y señora y Mr. Ball, habiéndoles recibido en la estación del Sur varios de los numerosos amigos con que cuenta Arbós en Granada, acompañados a la Alhambra, donde se hospedó, y cuyos paseos, jardines y adarves recorrieron a la puesta del sol, cuando su vista extraordinario entusiasmo a los viajeros, y especialmente a la gentil señora de Waterhouse, que es una notable aficionada a la pintura, encantándole los hermosos efectos de luz de la tarde en la Alhambra y panoramas que desde allí se contemplan.

Con Arbós viene también nuestro querido paisano el notable pianista, profesor del Conservatorio, D. José M.ª Guervós, que hace años no ha estado en Granada, y que ha de acompañar al piano a Arbós en el concierto que se prepara para mañana en el teatro de Cervantes.

Ambos acaban de realizar juntos una brillante campaña artística en San Sebastián, donde han celebrado a divro grandes conciertos en el Casino, a los que por primera vez ha concurrido la familia real. También han tocado todas las semanas en el palacio de Miramar a instancias de la Reina Victoria, que es una entusiasta aficionada de la música, habiéndose ofrecido a patrocinarla la Orquesta Sinfónica en un serie de conciertos de Madrid, en la primavera próxima.

**Lo celebramos.** Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, el ilustrado secretario de Sala de esta Audiencia, D. José Luis Valverde Márquez.

### Pronósticos del tiempo

Para la primera quincena de Octubre son los siguientes:  
Día 3.—En el Mediterráneo y centro de España el tiempo será variable e inseguro.

4.—Lluvias y tormentas desde el O. hasta las regiones centrales con vientos del tercer cuadrante.

Viernes 5.—El mal tiempo que ocupará gran parte de Francia se propagará a nuestra península, produciéndose algunas lluvias y tormen-

tas desde el Cantábrico al centro y al Mediterráneo.  
Del 6 al 7.—Mejorará el estado atmosférico quedando variable y algún tanto ventoso desde SO. y NO.

Lunes 8.—Algunas nieblas y lloviznas en Andalucía y Levante.

Los días 9 y 10 serán más tranquilos.

Miércoles 11.—Lluvias y tormentas desde el S. y SE. hasta las regiones centrales.

Viernes 12.—Lluvias y algunas tormentas desde el NO. y N. al centro con vientos del tercer cuadrante.

Sábado 13.—Continuará el tiempo anterior.

Del 14 al 15.—Seguirán algunas chubascos y tormentas con vientos de entre S. O. y N. O.

### El concierto de mañana

La noticia del concierto de violín y piano que dimos ayer ha causado extraordinario entusiasmo entre los numerosos aficionados a la música que hay en Granada, y mucho mayor le producirá cuando conozcan el selecto y brillantísimo programa de la solemnidad artística de mañana jueves, en el teatro Cervantes, en la que se interpretarán dos números de piano, once de violín y piano y uno de violín solo, la *Fuga en sol menor* de Bach, que es sin disputa la obra de más dificultades técnicas, a la vez que sentida y de seria expresión artística, constituyendo en un apasionado cartón de cuatro veces, que a un tiempo modula el violín cuando lo maneja un maestro como Arbós. Compuestas por este figurarán dos preciosidades musicales, la *guzgira* y el tango de su *Suite andaluza*, y abriendo el programa irá la más hermosa de las obras escritas para violín y piano, la famosa sonata en la mayor, número 9, de Beethoven, dedicada a su amigo Kreutzer, por cuyo nombre se la conoce. Esta obra no se ha oído en conciertos de pego en Granada, no habiéndose ejecutado aquí desde las inabundables adiciones musicales del Centro Artístico, por Fernández Borjas y Cándido Peñas. Como es sabido esta sonata dió nombre a una popular novela del conde Tolstoi, expresándose en su andante con variaciones un apasionado uno amoroso, en el que tanto el violín como el piano tienen pasajes de extraordinario vigor y sentimiento y de dificultad técnica.

Mañana se publicará el programa completo del concierto, para el cual desde ayer que se anunció, están vendiéndose entradas y localidades, estando ya pedidas más de la mitad de los palcos y butacas; esperándose por tanto un lleno completo y brillantísimo.

**Regreso.** Tenemos entendido que en breve regresará a esta capital para establecerse definitivamente en ella, el famoso dentista, tan conocido en Granada, D. Blas González Vera, acompañado de su distinguida señora esposa y demás familia.

### Noticias de Jete

He terminado la recolección del maíz tremecino, la que puede asegurarse ha sido mejor que lo que se esperaba, habiendo obtenido un éxito tanto en rendimiento como en calidad el comprado a la casa Leyva, hasta el punto de haber producido unos fenejos más por marjal que la simiente ordinaria, por lo cual felicitamos al señor Leyva.

—El fruto de ciertas drices se presenta como pocos años de abundante y buenas, las que salvándose del hielo, y pagándolas la Compañía al mismo precio de 0.29 pesetas esta cantidad de hacer su Agosto y los labradores tendrán que seguir emigrando, pues no teniendo la Compañía en cuenta los excesivos costos del cultivo y las muchas contribuciones que pesan sobre el labrador, que el precio remunerador debiera ser por lo menos de 0.45 pesetas por arroba, y que no haciéndolo así quedará la costa en la mayor miseria.

—Hay, ha fallecido D.ª Adriana Fernández Albertuz, esposa de mi querido amigo el propietario D. Francisco Bustos Jiménez.

—Era Adriana una joven de 17 años, que por sus virtudes y amor a los pobres se había captado las simpatías de sus convecinos, esposa cariñosa, vida entusiasta, los que tuvimos en vida la honra de tratarla jamás se borrará de nuestra memoria aquella sonrisa cariñosa que le hacía que depositaran en ella toda la confianza.

Por los preparativos, puede decirse que concurrirá el pueblo en masa y gran número de personas de los pueblos limítrofes, a tributar el último homenaje que dicha señora mereció de admiración y respeto.

Yo mi parte con las lágrimas en los ojos acompaño a toda la familia en la pena profundísima que siente, y en

particular a mi buen amigo D. Francisco Bustos Jiménez.—E. P.  
Jete 27 de Septiembre 1906.

## En la Diputación

### Comisión de Pósitos

Ayer celebró sesión la Comisión permanente de Pósitos provinciales, bajo la presidencia del Gobernador. Asistieron los Sres. González Fernández, Echevarría Moreno, Campos de los Reyes y el secretario accidental señor García Pastor.

Se dió cuenta del estado reclamado por la Delegación Regia de Pósitos sobre el capital existente en sus arcas en 30 de Junio último.

De las relaciones de deudores, certificación de existencias y valor aproximado de las fincas rústicas y urbanas que poseen los mismos, resulta lo siguiente:

Existencias de trigo, 1.777 hectólitros; de cebada, 4; de centeno, 172; y en metálico, 206.924 pesetas.

Deudas de fácil cobro: trigo, hectólitros 70.724; cebada, 760; centeno, 1.696; y en metálico, 1.166.804 pesetas.

De difícil cobro: trigo, 186.390 hectólitros; cebada, 6.706; centeno, 2.518; y metálico, 467.416 pesetas.

Valor de las fincas de la propiedad de los Pósitos, 309.400 pesetas.

Se da cuenta de otro estado del papel del Estado que poseen algunos, y otro de los cesos a favor de los mismos.

Se aprueban las cuentas de los puentes y ríos que se expresan: Montefrío, la de 1904; Válor, 1903; Alhendín, 1901-902; Ózara, 95-96 al 97-98; La Mata, 97-98 al 98-99; Vélez Benadullá, 1903; Múlviz, 1903; Estiña, 77-78 al 88-89; Albolote, 95-96; Cánchar, 91-92; Píñar, 88-87; Maracena, 1903; Ferreruela, 98-99; Zubra, 90-91; Gualcholes, el semestre 99-900; Bérchules, 1903; Cogollos Vega, 92-93; Guejar Fonda, 1902; Benalá de las Villas, 98-99; Lajarte, 95-96, y Armilla, 1904.

### La Asamblea

Ayer no se celebró la Asamblea de inauguración del período semestral, por falta de número.

Acudiendo a la Diputación los señores Aguilera Moreno, Fernández Mir, Espada Sáenz Diente, Hites Hitos, Fernández Jiménez, Echevarría Moreno, marqués de Loja, Castillo Valdivia, Rico Garzón, López Sáez, Pérez del Pulgar, Cuetó Ariza, Garzón Pérez y Morcillo Fernández.

### Por el Instituto

El Presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, recibió ayer una carta del señor marqués de Purgato, en la que este señor le manifestaba haber tenido el gusto de interesarse del ministro de Hacienda que resolviera favorablemente el asunto de las obras del Instituto.

**Nuevo periódico.** Ha visto la luz pública el primer número del nuevo semanario local *El Pitorreo*, del que es director propietario nuestro compañero en la prensa D. Miguel Montalvo Jiménez.

Desearnos al nuevo colega larga y próspera vida.

## Bodas

En breve contraerá matrimonio en Medina Bombarón la simpática señorita Natividad Suárez Suárez con el distinguido joven D. Manuel Parra López. Bendicirá la unión el párroco D. Francisco Castro Sánchez.

—En Alhambra D.ª Boga Conejero ha pedido para en hijo el distinguido joven D. Julio Castillo Conejero la mano de la bella señorita D.ª María Ruiz Castillo. La boda se celebrará en la segunda quincena de Noviembre.

—El 26 de Setiembre se verificó en Albolote el enlace de la simpática señorita Angustias La Chica Campos con el ilustrado profesor de instrucción primaria D. José Lapidó Romero.

Bendijo la unión el cura párroco D. José Romero Rueta. Fueron padrinos los padres de la novia D. Angel La Chica y D.ª Rafaela Campos. Asistieron como testigos D. Santiago Martín, juez municipal, y D. Antonio Estarillo, farmacéutico.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados espléndidamente. Después se organizó un baile al que entre otras muchas asistieron las bellas señoritas Isabel y Antonia Grandos, Conchita Martín, Soledad Rodríguez, Elisa Martín, Lola Martín, María Castilla y Anunciación La Chica.

—El día 27 de Septiembre se verificó en Salobreña el enlace matrimonial de la bella señorita Laura Martín Jiménez con el periodista y abogado D. Joaquín Ramírez Antrás.

Bendijo la unión el cura párroco de Salobreña D. Pedro Ramos Alcalde;

apadrinaron a los contrayentes don Hipólito Martín Mendigorrri y la señora D.ª Josefina Antrás de Ramírez, madre del novio.

Fueron testigos D. Antonio Jiménez Caballero, D. José Romero del Castillo, D. Vicente Tros de Ibarulla, D. Luis Ramírez, D. Manuel González Gómez y D. Ramón Grandos. Asistieron al acto numerosas personas, que después del acto religioso fueron espléndidamente obsequiadas con pastas, licores y habanos.

Desearnos a la feliz pareja todo género de venturas en su nuevo estado.

## Los estudiantes

Los alumnos de todas las Facultades y del Instituto, a quienes falta una ó dos semanas para la terminación de sus estudios, deberán concurrir a menos día 4, a la Universidad, a las tres de la tarde, con objeto de cambiar impresiones para elevar una instancia al Ministro de Instrucción Pública, solicitando los exámenes de gracia, en el próximo mes de Noviembre.

**Círculo Católico.** Se ha aplazado hasta el 15 del corriente la inauguración de la temporada teatral en el Centro Católico de la Gran Vía.

## La fiesta de San Cecilio

La comisión organizadora de la fiesta que en el barrio de San Cecilio, se celebrará el día 14 del corriente, nos ha visitado para suplicarnos hagamos público el agradecimiento que guarda a los vecinos de aquella parroquia, que han contribuido con sus donativos, a los gastos de los festejos.

En la velada se quemará un castillo de fuegos de artificio. Una banda de música, que el Alcalde ha ofrecido costear, amenizará la fiesta.

## Sindicato agrícola.

Se ha constituido en esta ciudad un Sindicato agrícola, con los siguientes fines:

- 1.º Adquisición de maquinaria para sondeos, apertura de pozos artesianos y alumbramientos de aguas en propiedades de los asociados.
- 2.º Adquisición de bombas para la elevación de las aguas de los pozos en que éstas no suban a la superficie.
- 3.º El saneamiento de los terrenos incultos.
- 4.º La adquisición de toda clase de máquinas agrícolas, semillas y abonos para las necesidades de los asociados.

El comité ejecutivo del Sindicato lo componen los señores siguientes:

- Presidente, D. Juan L. Rabio Pérez.
- Vicepresidente, D. Enrique Herrera Rosales.
- Vocales: D. Pablo Alba Escrivano, D. Ricardo Espinosa Rodríguez, don Agustín Caro Riaño y D. Manuel La Chica Damas.
- Suplentes: D. Rafael Valverde Márquez, D. José García Brocas y don Antonio Jiménez Martín.
- Tesorero, D. Enrique Santos García.
- Gerente, D. Miguel Sevilla Sánchez.
- Secretario, D. Pedro Lobera Gilfeña.

Se han presentado en el Gobierno civil los estatutos del Sindicato.

## Noticias de Humilladero.

La Guardia civil de este pueblo al mando del cabo comandante D. Antonio Pazniaga Maceda, ha capturado al vecino de Molina José Cebrán Rodríguez, por hurto de leña en una finca propiedad de D. Agustín Ferrer Muñoz, de la misma vecindad.

—En los días 24, 25 y 26 del corriente ha practicado el ejercicio de tiro al blanco la Guardia civil de este pueblo al mando del ilustrado primer teniente con residencia en Fuente Piedra, D. Eugenio Sid Ibáñez. El resultado ha sido satisfactorio.

—Ha regresado a este pueblo después de pasar una larga temporada en Córdoba, la distinguida y bella señorita Carmencita Velasco Casasola; sea bien venida.

—Ha marchado a Cuevas Bajas, su pueblo natal, el virtuoso cura propio de este, D. José Cuenca.

—Muy en breve contraerá matrimonio con la encantadora señorita de Méjaga Isabel Romero Naranjo, el cabo comandante de este puesto de la Guardia civil, D. Antonio Panlagua Maceda.

—La carretera que desde este pueblo conduce al de Antequera está intransitable, especialmente desde el kilómetro 6 al 13.

Con las recientes lluvias se ha empujado y no corren a diario vuelcos y multitud de desgracias por vientos de malagro. Urge el arreglo y llamarse la atención de quien corresponda.

De V. señor Director afectísimo s. q. b. s. m., *Un vecitano*, Humilladero 27 9 06.

Mostró. Con singular aprovechamiento y brillantez, ha terminado sus estudios y hecho el grado de maestría superior la bella señorita María Luna Martínez, a quien el Ayuntamiento acordó recientemente costearle el título. La señorita Luna ha obtenido la nota de Sobresaliente.

Los tranvías

Un horroco suicida. Anoche a las siete, cuando descendía por la pendiente de la calle de la Colcha el motor núm. 4 de las Vistillas, un budo que iba haciendo esos por la acera se arrojó sobre los rails gritando: «¡ahora me voy a matar!» No ocurrió lo que el cura se proponía, gracias a la prontitud con que el conductor paró el tranvía.

El desesperado horroco resultó con un desollón en la rodilla izquierda. Fiestas en Alfacar. El día 4 se celebrará en Alfacar la fiesta al Santísimo.

Esta noche se quemará un vistoso castillo de fuegos artificiales y habrá velada en la plaza, amenizada por la banda de música del pueblo.

Mañana a primera hora Rosario de la Aurora y seguidamente la banda de música recorrerá las calles tocando. A las once solemne función religiosa estando el sermón a cargo del cura párroco D. Fausto Sánchez Torres. A las cinco de la tarde saldrá profesionalmente la imagen del Divino Redentor.

Por la noche segunda velada en la plaza. La Exposición de labores

Esta noche a las nueve se inaugurará la Exposición de labores organizada por La Publicidad. Según se hace constar en las invitaciones, los concurrentes deberán vestir de frac ó de uniforme.

Al acto inaugural concurrirá, según ya anticipamos, la banda de música del regimiento de Córdoba.

Anoche se hicieron pruebas del alumbrado, que ofrecieron un resultado satisfactorio. Al mismo tiempo se sacaron fotografías para enviárselas a varios periódicos ilustrados de Madrid.

El valor de las labores que se han presentado se calcula en unas cien mil pesetas.

El director de La Publicidad, iniciador de la Exposición, ha juzgado conveniente asegurar los objetos presentados al concurso.

Al efecto, ayer hizo el correspondiente contrato con la Compañía La Unión y El Fénix, que representan en Granada los Sres. Morales y Alahija.

Estos señores, desosados de favorecer el Certamen, abonaron de su bolsillo particular los gastos del seguro.

La Comisión organizadora, proyecta, valiéndose del certamen, realizar un fin benéfico.

A efecto las personas que visiten la Exposición de ocho a diez de la noche pagarán en concepto de entrada cuarenta céntimos.

Los fondos que se obtengan se destinan a la construcción de una casa que se rifará entre todos los obreros de Granada.

La Exposición podrá visitarse gratuitamente de una a cuatro de la tarde.

En el Ayuntamiento

De Fomento. Ayer se reunió esta Comisión presidida por D. Miguel Horquero con asistencia de los Sres. Cuevas, Oiveras y Guglielmi.

Se da cuenta de un oficio del maestro de la escuela pública de niños del barrio de San Gil, participando que gracias al traslado de las clases al nuevo local ha aumentado hasta ciento ochenta el número de alumnos que asisten, esperando que para Diciembre pasarán de doscientos; que ha dividido las clases en tres grados, teniendo que costear de su bolsillo dos auxiliares, necesitando otro para el cuarto grado, a fin de convertir la escuela en graduada, lo que ocasionará algún gasto.

La Comisión acordó haber visto con complacencia las manifestaciones del maestro y que diga este a cuánto asciende el gasto que indica, y cuando lo participe, sin nuevo informe de la Comisión, que resuelva el Ayuntamiento.

Se da cuenta de un presupuesto de 391 pesetas para adquisición de plantas y semillas a con destino a los jardines del Genil y para varias herramientas; se acuerda proponer que se adquieran.

Se propone asimismo el pago de 300 pesetas que importa el aumento de las plantas de los jardines en la Carrera de Darro.

Que se den las gracias a D. Luis Morales García Goyena por haber regalado al Ayuntamiento el tomo primero de su obra «Documentos históricos de Málaga», y se acuerda que se archive dicha obra y se adquieran diez ejemplares.

Dada cuenta de un oficio del contratista del Parque del Triunfo y de los jardines pidiendo se entregue de ellos el Ayuntamiento, se propone que una comisión compuesta por los señores Horqueros, Cuevas y Oiveras con el arquitecto y el jardinero mayor, vean los jardines y se reciban de ellos si están en condiciones.

Que se abra un concurso libre para la adquisición de placas rotuladas con setino a las calles del interior, en blanco y extraradio de la capital. Estas placas podrán ser de todas las cla-

ses y modelos, metálicas, esmaltadas, etcétera, presentándose una ó varias clases de modelos y la nota de precios correspondiente. Se examinarán por la comisión y el arquitecto que pondrán el que se elija. El Ayuntamiento señalará el plazo del concurso. Que se adquieran defensas metálicas para los jardines del Humilladero. Y que los acuerdos tengan carácter ejecutivo.

De Impuestos. Se reunió también ayer, presidiendo el Sr. Rodríguez Contreras y asistiendo el Sr. Garrido Atienza.

Se aprobaron algunas: bajas en la estadística de darros y cañales. Se dió cuenta de un expediente sobre impuesto de soportes de cables, acumuladores y otros aparatos eléctricos en la vía pública, acordándose que informe el síndico Sr. Horques acerca de la reclamación pendiente por parte de la Compañía general de Electricidad y que indique los medios de que las Compañías Lebon y Eléctrica de la Vega faciliten al Ayuntamiento los datos que les tiene pidiendo, ó en otro caso proponga los medios para que sea cumplido ese servicio.

Se aprobaron por último las liquidaciones presentadas por el arrendatario de los Impuestos, Sr. Gutiérrez. —Para esta tarde han sido citadas las Comisiones de Ornato y de Aguas.

De Presupuestos. Se reunió anoche a las nueve, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los tenientes de Alcalde Sres. Moreno Agrela (D. Eduardo), Pareja, Nacher, López Sáez y Rodríguez Contreras, y los síndicos Sres. Horques y Sánchez Puertas.

Se examinó detenidamente el presupuesto que rige, y parece que cotejándose el de gastos con el extraordinario, recientemente aprobado, y las transferencias últimamente propuestas, se conviniere y acordaron algunas modificaciones, para el que se empieza a confeccionar, y que regirá en el año próximo.

Entre las reformas acordadas, hemos oido decir que figuran la de establecer una vigilancia nocturna por parroquias ampliando el número de guardias municipales que hoy prestan el servicio de ronda, completándose este servicio para que sea eficaz y continuo, con la instalación de aparatos avisadores, a fin de que la paraje ó parajes que prestan la vigilancia, vayan determinando las vías que recorran.

Quedará subsistente con un jefe el cuerpo de serenos, retribuidos estos voluntariamente por el vecindario, y se au primen los cuatro inspectores que hoy existen.

Se consigna una importante suma para adquisición de material moderno para el servicio de incendios.

Se revisaron las plantillas del personal, acordándose que no se introdujeran en ellas modificaciones.

En los capítulos de gastos de material de varias dependencias, se hicieron algunas pequeñas variaciones.

Se habló también de que en breve se presentaría a la aprobación del Cabildo el proyecto de reglamento de empleados municipales, que en la actualidad redactan los Sres. López Sáez y Guglielmi.

La base del mismo será concederles la inmovilidad, concesión de derechos pasivos y demás ventajas que se mencionan en el de empleados de la Diputación, que hace días publicamos.

Se discutió, asimismo, acerca de la conveniencia de suprimir la Romadilla del pescado, y que este artículo se subaste y se venda libremente, como se hace en otras poblaciones, sin la intervención del Municipio; respecto a este punto no recaerá acento alguno.

La Comisión terminó sus tareas a las doce y media y se retiró esta noche a las ocho, para continuar el examen del presupuesto de gastos en los capítulos de Instrucción pública, Beneficencia, Obras y demás.

Las fiestas de Santafo. La torrencial lluvia acompañada de relámpagos y truenos que cayó la noche del viernes último desoló por completo la primera de las veladas.

La calle del Marqués de Portago quedó en breves momentos convertida en un cenagoso lago; la gente que en la plaza oía la música y presenciaba los fogos artificiales huyó a la desbandada a empezar la tormenta, y una interrupción en los cables apagó la iluminación eléctrica extraordinaria, así como la ordinaria del alumbrado público, quedando toda la población sumida en tinieblas.

El temporal persistió al siguiente día y por este motivo se suspendió la salida de la procesión que había de tener lugar aquella tarde, habiéndose aplazado para el lunes, último día de fiestas.

Por la noche y con una temperatura algo menos desahogada que la anterior y el cielo más despejado, se celebró la segunda velada, asistiendo a ella numeroso público. Como la primera fué amenizada por la banda de música del Circolo Católico de Obreros y se quemaron diferentes juguetes de fogos artificiales.

El domingo ya con mejor tiempo tuvo efecto la anunciada corrida de cuatro novillos toros, con una entrada bastante menos que mediana, y sin que lo ocurrido en ella merezca los honores de ser reseñado detalladamente y en la forma acostumbrada para estos espectáculos.

El ganado que era muy endeble y de pequeño tamaño resultó por añadidura manso y sin condiciones para que la gente de coleta pudiera hacer nada de particular. La Reverte que actuaba de única matadora tampoco tralaba ganas de lucirse como la otra vez que trabajó en esta plaza; y en cuanto a los peones ni aun siquiera mereció por su faena los aplausos del público.

La Reverte se desbizo de los chotos

como mejor le pareció, y en todas las suertes estuvo a la altura de cualquier novillero de última fila.

Por la noche se verificó la tercera velada en igual forma que las anteriores, y en el casino hubo baile al que asistieron las familias de los socios, pasando un buen rato el elemento joven que hasta después de las doce estuvo entregado a los placeres de Tepsicoro.

En general las fiestas han resultado este año más desanimadas que en los pasados, a lo que ha contribuido en mucho el mal tiempo con que se inauguraron.

La apertura de curso En el Sacro Monte

A las diez de la mañana de ayer tuvo lugar la solemne apertura de curso, presidida por el Sr. Arzobispo, teniendo a su derecha al Abad y a la izquierda al presidente del Cabildo de señor Aynas.

Empezó el acto con la Misa, celebrada por el vicarrector del colegio señor López Fernández.

Terminada esta leyó un erudito discurso el catedrático de latín y griego D. Francisco Gracia Pérez que trató acerca de «Rebelión y expulsión de los isroicos, sus causas y consecuencias que produjo en el orden económico, en el religioso y en el político». Después de referir los principales episodios de la rebelión y demostrar que en general no hubo entre nuestros antepasados un plan fijo ni sistema político que tratara de absorber la población morisca, señaló con método, con previsión y con cierto las causas de la expulsión y las consecuencias que produjo, demostrando que si en el orden religioso y en el político fué favorable para dar paz a la Iglesia española y alcanzar la seguridad del Estado, en el orden económico, fueron desastrosas las consecuencias que produjo para la agricultura, industria y comercio de España, que casi exclusivamente se encontraban en sus manos.

Al terminar su elocuente discurso el Sr. Gracia fué muy aplaudido y recibió muchas felicitaciones.

Procedió después a la repartición de premios a los alumnos y acto seguido el Sr. Arzobispo declaró abierto el curso de 1906 a 1907.

Después pasaron todos los concurrentes a los salones de la Abadía, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, pastas y licores.

Entre los asistentes recordamos los señores siguientes: el Excmo. Cabildo, los profesores del Coe ggio señores Nacher, Raboso, Tercedor, Lastán, Hernández y Morcillo; D. Víctor Escobedo, don PP. Capuchinos, los canónigos de la Catedral Sres. Caro y Cruz, el del Instituto D. Julio Martín Bámila y muchos sacerdotes y padres de los alumnos cuyos nombres sentimos no recordar.

En Guadix. Hoy a las nueve se ha verificado la apertura del curso académico de 1906 a 1907 en nuestro Colegio Seminario. Presidido el ilmo. Sr. Obispo, asistido del claustro de profesores y la Comunidad.

Después de la Misa, subió al púlpito el presbítero D. Ambrosio Martínez Sánchez, Catedrático de Filosofía y leyó un bien escrito discurso haciendo una crítica de las distintas escuelas filosóficas para demostrar que la más perfecta de todas fué la summa de Santo Tomás.

Después juraron los catedráticos sobre los Evangelios y se le impuso la beca al nuevo estudiante D. Manuel Mesa Martínez.

Nuestro sabio y virtuoso Prelado, comenzó diciendo que los seminaristas eran las pupilas de sus ojos y que sentía gran compasión por ellos toda vez que veían cambiada la Iglesia, hoy más amenazada que nunca, y no estaba lejano el día de salir al campo para defenderla.

Han concurrido el juez de instrucción y el municipal. Ha hecho muy mal efecto el que su ilustrísima no haya dedicado ni una frase de elogio al catedrático que ha tenido a su cargo el discurso, cuando este ha sido elocuente y lleno de grandes conocimientos.—García Balboa.

Guadix 1.º Octubre 1906.

Cuadros de estudios

Debido a un error el armar la plana, aparecieron en nuestra información de ayer confundidos y revalados los cuadros de estudios del Instituto y de la Escuela Normal de Maestros.

Para conocimiento del gran número de alumnos interesados los reproducimos a continuación, salvando aquellos equivalentes de cajas:

Instituto Bachillerato. Primer año.—Notiones de Aritmética. —D. Salvador de la Cámara, lunes, martes y viernes, de diez y cuarto a once y cuarto.

Religión (primer curso).—D. Blas Ayllón González, martes, jueves y sábados, de diez y cuarto a once y cuarto.

Idioma castellano.—D. Eduardo Raboso, lunes, miércoles y viernes, de once y tres cuartos a doce y tres cuartos.

Geografía general y de Europa.—Don Francisco Díaz Carmona, martes, jueves y sábados, de once y tres cuartos a doce y tres cuartos.

Caligrafía.—Sr. Cámara (D. Alfonso), lunes, miércoles y viernes, de una a dos.

Segundo año.—Aritmética.—D. Teodoro Sabrás, martes, jueves y sábados, de nueve y cuarto a diez y cuarto.

Música, tercer y cuarto.—D. Candido Ornes Talavera, lunes, martes y viernes, de dos a tres.

Prácticas de enseñanza, primero y segundo curso.—D. Francisco Espejo Casanova, viernes, de once a doce.

Prácticas de enseñanza, tercero y cuarto curso.—El mismo, lunes, de once a doce.

Buen compañero. José Torres Maldonado y Serfian Beas, que trabajaban juntos en la «Eléctrica de la Vega», salieron anoche a las siete y a bastante distancia de la fábrica se afanó a José que le diera quinque pesetas, que este llevaba.

Negóse José alegando que eran producto de un trabajo que tenía que entregarles en su casa. Entonces Sa-

tos, jueves y sábados, de once y tres cuartos a doce y tres cuartos.

Geografía especial y de España.—Sr. Carmona, martes, jueves y sábados, de una a dos.

Gimnasia, primer curso.—D. Julio Martín Bámila, lunes, miércoles y viernes, de once y tres cuartos a doce y tres cuartos.

Tercer año.—Francés, primer curso.—D. Eduardo Ugarte, lunes, miércoles y viernes, de nueve y cuarto a diez y cuarto.

Geometría.—Sr. Cámara, días, de diez y media a once y media.

Historia de España.—Sr. Carmona, lunes, miércoles y viernes, de once y tres cuartos a doce y tres cuartos.

Gimnasia, segundo curso.—Sr. Martín Bámila, martes, jueves y sábados, de once y tres cuartos a doce y tres cuartos.

Cuarto año.—Francés, segundo curso.—Sr. Ugarte, martes, jueves y sábados, de nueve y cuarto a diez y cuarto.

Algebra y Trigonometría.—Sr. Sabrás, días, de diez y tres cuartos a once y tres cuartos.

Latín, segundo curso.—Sr. Raboso, martes, jueves y sábados, de una a dos.

Historia Universal.—Sr. Carmona, lunes, miércoles y viernes, de una a dos.

Dibujo, primer curso.—D. Tomás Muñoz Lucena, martes, jueves y sábados, de una a dos y media.

Quinto año.—Fisiología y Lógica.—D. Joaquín María de los Reyes, lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve.

Física.—Sr. Morán, días, de diez y media a once y media.

Elementos de Historia general de Lituania.—D. Miguel Gutiérrez, martes, jueves y sábados, de nueve y cuarto a diez y cuarto.

Fisiología e Higiene.—D. Ramón Ochoa, lunes, miércoles y viernes, de once y tres cuartos a doce y tres cuartos.

Dibujo, segundo curso.—Sr. Muñoz Lucena, martes, jueves y sábados, de una a dos y media.

Sexto año.—Agricultura y Técnica agrícola industrial.—Sr. López Mateos, días, de una a dos.

Historia Natural.—Sr. Ochoa, días, de diez y media a once y media.

Química general.—Sr. Morán, lunes, martes y jueves, de once y tres cuartos a doce y tres cuartos.

Ética y rudimentos de Derecho.—Sr. Reyes, martes, jueves y sábados, de nueve y cuarto a diez y cuarto.

Alemán, primer curso.—D. Alberto Alvarez de Cienfuegos, lunes, miércoles y viernes, de dos a tres.

Normal de Maestros. Geografía e Historia, primer curso.—El director D. Francisco J. Cobos, lunes, miércoles y viernes, de dos a tres.

Geografía e Historia de España, segundo curso.—El mismo, martes, jueves y sábados, de dos a tres.

Pedagogía, tercer curso.—El mismo, lunes, martes y viernes, de uno a dos.

Historia de la Pedagogía, cuarto curso.—El mismo, martes, jueves y sábados, de uno a dos.

Aritmética y Algebra, tercer curso.—D. Justo Uñón y Nieva, lunes, miércoles y viernes, de tres a cuatro.

Geometría, tercer curso.—El mismo, lunes, miércoles y viernes, de cuatro a cinco.

Aritmética y Algebra, cuarto curso.—El mismo, martes, jueves y sábados, de tres a cuatro.

Historia de la Pedagogía, quinto curso.—El mismo, martes, jueves y sábados, de cuatro a cinco.

Aritmética y Algebra, quinto curso.—El mismo, martes, jueves y sábados, de tres a cuatro.

Geometría, quinto curso.—El mismo, martes, jueves y sábados, de cuatro a cinco.

rafin tiró de una faja y le arrojó una palanquilla en el brazo izquierdo, huyendo onseguida.

Por un pisé Torres había la entrada de la Carrera, desde donde le acompañó un guardia municipal a la Casa de Socorro. Los profesores de guardia le curaron una grave herida, teniendo que ser trasladado luego al Hospital de Juan de Dios.

Cámara Agrícola.

Reunida la Cámara Agrícola el día 1.º del actual se dió lectura al acta de la junta anterior quedando aprobada. Dióse cuenta de una comunicación del Presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz, interesando se solicite del Gobierno que no acceda a la pretensión de los fabricantes de harinas de Cataluña para que se les conceda la admisión temporal de los trigos, y el Presidente expuso que ya se había hecho esa reclamación y así lo había contestado y que ahora urge hacer otra pidiendo aumento de derechos por la introducción de trigos extranjeros, toda vez que teniendo un gran sobrante de nuestra cosecha, justo es que en vez de comer pan de trigo extranjero, que hasta puede traer gérmenes epidémicos, solo comamos el sobrante pan de la patria.

Es preciso, continuó el Presidente, que ante la apatía de los labradores andaluces, la Cámara Agrícola haga lo que debían hacer ellos, y es tan urgente acudir percos y hacer abandonar esa intolerancia musulmana de los que tienen trigo que vender y no lo pueden hacer sino a precios ridículos, como que peligran doscientos millones de pesetas que es la diferencia entre cada el trigo a los precios que hoy tienen y vendiéndolo con un precio remunerador. Yo sé que después de esta aviso los labradores seguirán cruzados de brazos, pero la Cámara Agrícola que se ha impuesto la misión de defender los intereses de la agricultura, dirigirá hoy mismo expresiva y atenta, pero enérgica reclamación al Gobierno pidiendo se prohiba en absoluto por ahora la importación de trigos extranjeros, porque si nos descuidamos, el trigo se pondrá a ocho pesetas fanega, sin beneficio más que para los barineros catalanes, porque los que antes abogaban por el precio bajo del trigo, en la creencia de que el pan bajaría, se habían convencido de que con la depreciación de los productos de la tierra no hay otra cosa que hambre y miseria.

Para convencerse de que hay necesidad de moverse y de que los labradores están cometiendo una iniquidad en perjuicio propio con estar callados, bueno es que sepan que en el mes de Septiembre último han desembarcado de los puertos de Cataluña más de ciento treinta y cinco mil fanegas de trigo extranjero, y aunque es muy extraño que el Gobierno siga impasible ante la ruina de los agricultores andaluces, es más extraño todavía que éstos se contenten con lamentarse, puesto que las lamentaciones no son remedio; y me despierto de los labradores después de las manifestaciones que acabo de hacer diciéndoles, que esos doscientos millones de pesetas que se pierden por la depreciación de los trigos suponen cada día medio millón de pesetas en el cual todos tienen más o menos participación, y que cuanto más pronto sacudan la pereza, más pronto podrán alcanzar el remedio.

Se dió cuenta de una carta del Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España y de un impreso que la acompaña, de alta importancia para el país agrícola, y leído por el Sr. Marqués de Dilar un proyecto de contestación que había redactado, se aprobó por unanimidad.

El Sr. Leiva manifestó que había pnesto a disposición de los labradores una máquina para seleccionar los trigos sementales, percibiendo por ese trabajo el costo de la limpia, que resulta a la perfección, y habían acordado muy pocos a obtener el beneficio que les ofrecía. El Excmo. Sr. don Fernando Serrano mostró deseos de ver funcionar dicha máquina y se levantó la sesión marchando los concurrentes a la Huerta de la Torre con objeto de ver en movimiento el indicado artefacto.

Misas nuevas. El domingo, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de las señoras Comendadoras de Santiago celebró la primera Misa, el nuevo sacerdote D. José Ruiz de Salas Luque. Le asistieron de capas D. Francisco Martínez Morales, cura de Santa Escolástica, D. Enrique Muñoz Fernández, beneficiado de la Catedral; y los RR. PP. Encolapies José M. Gómez y Pascual Palau. Oficiaron de diácono y subdiácono D. José Alonso López y D. José Arenas Martín.

Predicó un elocuente sermón el R. P. de las Escuelas Pías Ramón López Frutos, que basándose en las palabras de San Lucas Evangelizaré pauperibus nisi me sanare contritus corde, dividió su discurso en dos partes relativas a los extremos del texto Sagrado que adujo, y versando sobre dos de los fueses de la Institución sacerdotal.

La orquesta dirigida por el maestro de la Capilla Isidoriana D. Francisco Ramírez, interpretó una gran Misa del maestro Vila.

El templo estaba muy adornado, iluminado y lleno de gente.

Fueron padrinos del Misericordante un zuelo paterno D. José Ruiz de Salas Luque, y en señora madre D.ª Josefina Ruiz de Salas Guardia, quienes obse-

quiaron a los invitados en el locutorio, con un espléndido refresco.

Ayer, a los diez de la mañana, en la iglesia del Angel Custodio, celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, el joven presbítero D. Enrique Martínez Ropero, asistido de diácono D. Federico Niesta, capellán de Santa Inés, y D. Francisco Herreran Piquero, sacristán de la Real Capilla de Reyes Católicos; y de capas, los señores D. Jesús María de los Reyes, beneficiado de la Catedral; don Félix Peralta Gámez, cura de San Gil; D. Antonio Sierra Leiva, capellán de las Tomasas; y D. Manuel Muñoz Romero, sacristán de San Justo.

El sermón estuvo a cargo del ilustrado y elocuente canónigo del Sacro Monte, D. Manuel Medina Omo.

Apadrinaron al nuevo sacerdote los señores Marqueses de Santa Casilda.

Ofició la Capilla Isidoriana, ejecutando brillantemente la hermosa Misa de clarinetes, del maestro Vila, un precioso Motete de Mozart, y en el Ofertorio, el grandioso Largo de la segunda sinfonía de Beethoven.

En la iglesia circulaba el Jubileo de las 40 horas, y estaba realmente hermosísima con los muchos y excelentes adornos que tenía.

En la casa del Misericordante fué obsequiada con dulces y licores, la numerosa y distinguida concurrencia.

Mañana, día 4, a las diez y media, en el mismo templo del Santo Angel, celebrará la primera Misa el nuevo presbítero D. Paulino Cobo González. Le apadrinarán sus señores padres D. José Cobo Morcillo y D.ª Luisa González Barrio. Predicará D. Ramón Morcillo Belver, catedrático y capellán del Sacro Monte.

El viernes 12 del corriente, a las once de la mañana, en el templo de las Reverendas Madres señoras Comendadoras de Santiago, celebrará su primera Misa el nuevo sacerdote don Luis Peña Fernández. Serán padrinos sus señores padres D. Francisco Peña Martín y D.ª Ana Fernández Sánchez. La oración sagrada estará a cargo de D. José Fernández Arcoya, cadjador de Nuestra Señora de las Angustias.

Ingenieros y arquitectos.—Habiendo entrado a formar parte del Profesorado de la Academia Civico Militar el arquitecto D. Francisco Prieto Moreno (alumno que fué de esta Academia), se han establecido en este Centro las clases de preparación para Arquitectos, Ingenieros Industriales y de Caminos, donde se explicarán las asignaturas signiendo los programas oficiales de esta Facultad de Ciencias, cuya aprobación es válida para el ingreso en las citadas Carreras.

Noticias de Hacienda. Síndicos y clasificadores. La Administración de Hacienda de esta provincia ha acordado citar a los gremios de esta capital para que concurran en los días y horas que a continuación se señalan del corriente mes para proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores y a fin de que formulen sus repartos de cuotas, que han de regir en la matrícula de 1907.

Día 8.—Tejidos de lana, seda, etcétera, a las once de la mañana; ultramarinos, a las once y media; mercería y pañetería, a las doce; tocinos y jamones, a la una de la tarde; calzado hecho y a la medida, a las dos; comestibles al por menor, a las tres.

Día 9.—Cafés de 20 céntimos, a las once de la mañana; vinos, aguardientes y licores, a las once y media; calzado hecho, a la una de la tarde; abacería, a las dos.

Día 10.—Paradores y mesones, a las once de la mañana; bodegones, a las doce; cafés económicos, a la una de la tarde; carbonerías, a la una y media; casas de huéspedes cuyo alquiler anual no excede de 750 pesetas, a las dos.

Día 11.—Tablajeros, a las once de la mañana; tabernas faera, a las once y media; aceite y vinagre, a las doce; muebles de pino, a la una de la tarde; paja y cebada, a las dos; mesas de juego de bi lar, a las dos y media.

Día 12.—Farmacias, a las once de la mañana; abogados, a las doce; procuradores, a la una de la tarde, con tercera y pastelería, a la una y media; sombrereros con obrador, a las dos.

Día 13.—Ebanistas, a las once de la mañana; albarberos, a las once y media; alpargateros, a las doce; barberos en portal, a la una de la tarde; cerrajerías, a la una y media; hojalateros, a las dos; sastres; a la medida, a las dos y media; prestamistas sobre alhajas, a las tres.

Como en años anteriores se hace cargo de la formación de expedientes de agramicación el centro de negocios de Sr. Miguel Machado, hoy a cargo de su hijo D. Luis Machado, Duende, 13, esquina a la calle de San Antón.

Para la «Cruz Roja». La función celebrada el viernes último en el Salón Iris, a beneficio de la Casa de Socorro de la Cruz Roja, ha producido la cantidad de 325 pesetas, quedando un producto íntegro de 200 pesetas. Los señores socios y el público, pueden, si lo desean, pagar por la casa social, Jarreria 8, y examinarán las cuentas que están a disposición del que lo desea.

En vista del poco resultado de este beneficio, por motivo de la lluvia, se organiza una función de teatro.

Cartaría. En Trevélez se ha creado una cartaría dotada con el haber anual de 300 pesetas.

Quejas del vecindario

Calle inhabitable. En esta capital hay una calle en la que no puede vivirse. Y no es porque no tenga buenos, cómodos y hasta elegantes edificios, sino porque en razón a que desde tiempo inmemorial se están comiendo las limitrofes, sin que jamás acaban de componerse, en la que nos comparamos hay tales montones de piedras y de cascabeles que los vecinos ni pueden salir de sus casas sin grandísimas molestias ni regresar sin exponerse a todo lo imposible.

La calle a que nos referimos es la del Moral de la Magdalena.

Sabemos de una familia distinguidísima que tiene en ella su domicilio; actualmente se halla en el campo, desea regresar; pero le teme porque el carruaje que conduce a una anciana señora de dicha familia respetable, no puede entrar por aquella calle mientras esta se halla chtruida en la forma dicha. Esperan los vecinos que el señor Alcalde se sirva disponer que se proceda a poner en condiciones de tránsito la calle del Moral de la Magdalena.

Advertencia. Por falta de espacio nos vemos precisados a retirar la reseña del estreno de «El pollo Tejada», verificado anoche en Isabela la Católica, y otros originales que Dios mediante mañana insertaremos.

Historia de Granada

Con el presente número recibirán nuestros suscritores el pliego 26 del tomo II de esta 1.ª portante obra que regalamos a nuestros suscritores.

Viajeros

Fernández, que conducía una caballería mayor fué asaltado por dos hombres desconocidos que le robaron setenta y cinco pesetas que llevaba para comprar harina.

Personal

Presidente interino. Se ha encargado interinamente de la presidencia de esta Audiencia territorial, el presidente de la Sala de lo Civil, don Manuel Velasco Berjil.

En Alhama se ha posesionado de la escuela de niños, el maestro interino don José Ibáñez Rodríguez.

Le han sido concedido ocho días de licencia al alcalde de Cúlar Vega, quedando encargado interinamente del despacho D. José Estrella.

—Han sido concedidos 20 días de licencia al Juez municipal de Baza don Manuel García Martí.

Jueces municipales. Ha sido nombrado Juez municipal de Martos, D. Francisco Jimeno Rico.

—Ha tomado posesión el Juez municipal de Lábada, D. Ángel Herrera Torrecilla.

Exonua. Le ha sido admitida la excoisa que se opone al desempeño de su cargo al Juez municipal de Carboneras.

Para exámenes. Han sido llamados los vigilantes interinos de este correccional, D. José Falle y D. José Sangüeniz Consegua, por la Dirección general de Penales, para que practiquen ejercicios de exámen y que obtengan, si son aprobados, el nombramiento de vigilantes de segunda clase.

Tes. Tose el que quiere.—Use los discos pectorales Roselló.—Caja, 2 reales.—Frasco, 6.

Depósito en Granada: Droguería de Doctores Gonzalo.

Casos y cosas

Detenidos.—Caída.—Heridos.—Forcoger fruta.

Anoche fueron detenidos por escandalizar en estado de embriaguez, Pablo Chinchilla Fernández, Jacinto Heredia Fernández y Agustín Ruiz Garzón.

—Jugando ayer tarde en el parador de San Miguel Bajo, el niño de diez años Luis Morales Flores, dió una caída teniendo la desgracia de ocasionarse una herida en la cabeza.

—En la Casa de Socorro han sido curados:

José Porcel Espinosa, he ido en el brazo derecho.

Francisco Pertierra, en la región frontal derecha.

Josefa Pozo García, herida en la mano izquierda.

Francisco Arcos Galindo, de una contusión en la región occipital.

Ana Teva Salazar, herida en el dedo pequeño de la mano izquierda.

—Antonio Moya Baza, de 63 años, se presentó ayer tarde en el Hospital de San Juan de Dios para ser curado de una contusión en la pierna izquierda que según manifestó le había sido ocasionada al ser atropellado por un carro, no diciendo el sitio del suceso.

—El guarda de campo José María Rodríguez Tejedor, sorprendido cogiendo frutos en una haza próxima a la Fuente Nueva, a Ventura Castro García.

Al ser éste sorprendido por aquél, se originó una discusión, dirigiéndose insultos dichos individuos.

José Marín, con los cañones de una pistola, golpeó á Castro, ocasionándose una herida en la frente.

El lesionado se presentó en el Hospital de San Juan de Dios.

Neurología

Anteayer fué conocido á la última morada el caudáver de José Moreno y Moreno, conocido industrial, hermano de nuestro paisano el bravo matador de toros Antonio Moreno Lagartijillo.

El finado era un hombre honrado, de trato sencillo y afable, que gozaba de general estimación y simpatías.

A rendir el último tributo de amistad fueron todo el gremio de tabajeros y numerosos amigos de la familia.

A esta y especialmente á los diestros Lagartijillo y Lagartijillo Chico, enviamos nuestro sentido pésame.

—Ayer fallecieron:

D. Carmen Salcedo Sánchez.

D. Miguel Fernández Arroyo.

D. Francisco Ruiz Parejo.

Camen Carrillo Rodríguez (párvalo).

Antonio Parrilla Ortega, id.

Juan de Dios Hinojosa Alferez, id.

—El día 23 de Setiembre falleció en Alcaldía la distinguida y virtuosa señora D. Felicitas Martos Zurita, madre de D. Hipólito González.

Su muerte ha sido muy sentida por las buenas prendas que le adornaban, habiendo sido el entierro una manifestación de duelo.

—Ha fallecido repentinamente en Málaga, el magistrado de aquella Audiencia Don Federico Escobar y Altaga.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Región de Andalucía

Densidad de la remolacha recibida el día 2 de Octubre de 1906:

FABRICAS MÁXIMA MÍNIMA MEDIA

Santa Julianna 8'20 7'00 7'20

Señor de la Salud 7'50 5'00 6'69

Las Angustias 8'60 6'30 7'46

Densidad de la recibida el día 1:

FABRICAS MÁXIMA MÍNIMA MEDIA

El Rosario 7'70 6'80 7'01

El Director Regional, Jerónimo Palacios.

Vinos puros de uva

Botellas de SALVADOR MONTORO en Villa-Felice

CAFE FOPULAR Y BAR AMERICANO

Suplenentes de los mismos

Alhondiga, 16, 18 y 20

Zacatín, 37

Ventorrillo de los Reyes, cañales de

Kuater Vega.

Han quedado abiertos estos establecimientos para facilitar á los consumidores la adquisición al por menor de los excelentes vinos de esta casa y tomar nota de los encargos al por mayor que se sirvan á domicilio.

Son muy recomendables los vinos añejos de esta casa por valor de 5 pesetas, el regular 25 céntimos en arrojados de la misma ó una participación equivalente en un número de la Lotería Nacional.

También se venden los ricos vinos puros de uva.

A todo comprador que tome tickets de venta de esta casa por valor de 5 pesetas, se le regalara 25 céntimos en arrojados de la misma ó una participación equivalente en un número de la Lotería Nacional.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la Gaceta de 25 de Julio último, se recuerda á los señores obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón número 6 de las mismas, y de las que están en circulación, se efectuará desde el 1.º de Octubre próximo.

El reembolso de las obligaciones se hará á razón de 498 50 pesetas por título, deducción hecha del 3 por 100 del impuesto sobre utilidades por prima de amortización.

El importe del cupón se eleva á 11 904 pesetas, deducido asimismo el impuesto de 3 por 100 en concepto de utilidades y el 1 por 100 de timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios:

Madrid.—Banco Español de Crédito.

Barcelona.—Señores M. Arnús y Compañía.

Zaragoza.—Banco de Crédito.

Bilbao.—Banco de Vizcaya.

Granada.—Señores Hijos de Rodríguez Acosta.

Oviedo.—Señores Masven y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Madrid 20 de Setiembre de 1906.

—El Secretario, J. Guillén Sol.

Nuestros Telegramas.

SERVICIO ATRASADO

La cartera de Guerra.

Madrid 1 (10 noche).

El miércoles se verificará Consejo de ministros en La Granja, bajo la presidencia del Rey.

En esa reunión ministerial será puesto á la firma del Monarca el nombramiento del general Luque para la cartera de Guerra.

El presupuesto de Gobernación.

Madrid 1 (10 noche).

El señor Dávila ha entregado al señor Navarrotreverter el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Se introduce en él un aumento que fluctúa entre seis y siete millones de pesetas.

Cuatro se destinan á las proyectadas reformas en los Ramos de Correos y Telégrafos.

El resto de aquella suma se invertirá en mejorar los servicios dependientes del Instituto de Reformas sociales y los de policía é higiénica.

El subsecretario de Gobernación.

Madrid 1 (10 noche).

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Armijo, que tenía anunciado para el miércoles su regreso á Madrid, ha diferido su venida á esta corte.

La Diputación.

Madrid 1 (10 noche).

La Diputación provincial de Madrid ha inaugurado el período semestral.

Ha presidido la sesión el gobernador civil señor Albs.

La causa por el atentado.

Madrid 1 (10 noche).

El fiscal de esta Audiencia ha modificado las primeras conclusiones que formuló en la causa instruida por el atentado contra los Reyes en 31 de Mayo último.

En las nuevas se considera como cómplice al director de la Escuela Moderna de Barcelona señor Ferrer, pidiendo se le imponga la pena de diez y seis años de prisión.

A los demás p secesarios; el periodista señor Nekens, Ibarra, Mata y la esposa de este, se les considera como encubridores.

La Reina á La Granja

Madrid 1 (10 noche).

La Reina madre ha marchado hoy á La Granja, en donde pasará una parte del día al lado de sus hijos.

Los Reyes en La Granja

Madrid 1 (10 noche).

Dicen de La Granja que los tirridas de pichón celebradas hoy resultaron brillantísimas.

Don Alfonso ganó tres veces el premio ofrecido por él.

Después organizó una rifa con el regalo, formada por cien pesetas y diez pesetas, dedicando el producto á beneficio de los pobres.

—El nuevo embajador de España cerca del Vaticano, señor Ojeda, ha cumplimentado á los Reyes, siendo invitado á sentarse á la mesa de Palacio.

—Los Reyes asistieron anoche al teatro, presenciando la primera recitación.

Cuando se retiraron fueron ovacionados por el público.

—Como estaba anunciado sus majestades han estado en Segovia para presenciar la jura de la bandera, por

los nuevos alumnos de la Academia de Artillería.

Antes de la ceremonia se dijo una Misa de campaña.

Doña Victoria la oyó de rodillas y el Rey, que vestía uniforme de capitán general de artillería, estuvo al frente del batallón de alumnos.

El coronel director de la Academia pronunció una alocución, excitando á los cadetes para que cumplieran fielmente sus deberes militares.

Terminado el acto, los Reyes fueron obsequiados con un «unch» y después regresaron á La Granja.

Don Alfonso dispuso que se levantaran los castigos impuestos, en atención á la solemnidad del día.

Después de la jura de banderas asistieron las Monarcas á la inauguración del curso académico en el Instituto.

Consejo de ministros

Madrid 1 (10 noche).

En la reunión que han celebrado hoy los ministros, el presidente dió cuenta de varias peticiones formuladas por la provincia de Canarias con relación á varios ministerios.

Los ministros expusieron las medidas que proponen en sus respectivos presupuestos.

El señor Navarrotreverter refirió las numerosas reclamaciones que habia recibido en pró y en contra del sistema empleado por el Gobierno en las negociaciones de los tratados de comercio, y expuso ampliamente su criterio en este asunto.

El señor Guillén examinó también el problema desde otros puntos de vista, coincidiendo en sus manifestaciones con el ministro de Hacienda.

El Consejo aprobó las declaraciones de ambos.

Por último, el señor Dávila detalló los daños producidos por las inundaciones.

Ampliación al Consejo

Madrid 1 (10 noche).

Aunque se atribuya al Consejo importancia política, parece que se ha aplazado el tratar de estas cuestiones para cuando el general Luque ocupe la cartera de Guerra y pueda cada ministro puntualizar sus planes y proyectos para las Cortes.

Se discutió ampliamente el tratado con Francia, aportando el señor Navarrotreverter datos detallados y minuciosos.

Expuso su entrevista con los representantes catalanes, ó cuales sustentan una teoría contraria á la del Gobierno, porque éste se considera competentemente autorizado para negociar el tratado y someterlo después á las Cortes, encareciendo la conveniencia de que los señores López Domínguez y Guillén mantengan este mismo criterio cuando los visiten en los catalanes.

Significó el señor Navarrotreverter detallado varias importantes peticiones que preparó relacionadas con cuestiones de Hacienda y terminó el Consejo ocupándose en la petición referida con la reverción de algunos territorios catalanes, que tienen un mes un plazo más inmediato y otros más lejano, solicitándose un término medio entre uno y otro.

Dada la importancia del asunto y necesitándose un proyecto de ley, se autorizó al presidente para que lo estudie y proponga la resolución conveniente.

La cuestión del Concordato.

Madrid 1 (10 noche).

Interrogado el ministro de Gracia y Justicia acerca del criterio que el

Gobierno sustenta en la cuestión del Concordato, contestó que le era imposible expresarlo en una sencilla respuesta.

El criterio particular suyo dijo que es el mismo que sustentó Segasta al tratar con el Vaticano sobre el mismo asunto.

Cree, pues, indispensable el conde de Romanones la denuncia del Concordato.

También ha hecho declaraciones sobre tan importante asunto el ministro de la Gobernación.

El señor Dávila ha declarado que tiene hecho un estudio completo de los antecedentes legales é históricos de la cuestión y que el resultado de sus trabajos ha llevado á su ánimo el convencimiento de que la denuncia del Concordato es, en absoluto, imposible hacerla.

El conde de Romanones niega que haya recibido, como se ha dicho, una carta del obispo de Tuy.

El crédito para los arsenales

Madrid 1 (10 noche).

El ministro de Marina ha declarado que se ha distribuido con equidad entre los arsenales el crédito que existía y que entre tanto no se brasan las Cortes, nada puede hacer por favorecer la continuación de los trabajos en los mismos.

El general Luque

Madrid 1 (10 noche).

Hoy llegó el general Luque á San Sebastián.

Los periodistas le preguntaron enseguida acerca de su nombramiento y de los propósitos que abraza para cuando desempeñe la cartera de Guerra, mostrándose reservado.

No obstante, algo dejó traslucir en sus palabras sobre un plan radical de reformas militares que llevará á las Cortes.

Si se encontrase el presupuesto del departamento de Guerra terminado, entonces presentaría varios proyectos solicitando los créditos necesarios para implantar sus reformas.

El general Luque regresó á Hendaya.

Terrorismo en la India

Madrid 1 (10 noche).

Dicen de Calcuta que un terremoto ha atravesado cincuenta ciudades de la India inglesa, causando grandes daños.

No ha habido víctimas.

Obsequio á un rey.

Madrid 1 (10 noche).

Dicen de Lisboa, que el rey de Portugal recibió á una comisión de jefes y oficiales del regimiento de Castilla, de que es coronel honorario, y que llevaba la misión de entregarle un álbum, que dicho cuerpo le dedica.

El soberano usó obsequio con un banquete á los militares españoles.

La Conferencia de La Haya

Madrid 1 (10 noche).

Se asegura en Rom, que la Conferencia de La Haya, que debía celebrarse la próxima primavera, se ha aplazado indefinidamente, á causa de la situación interior de Rusia.

De Rusia

Madrid 1 (10 noche).

Los revolucionarios rusos han extruido de las arcas reales del Tesoro en todo el Imperio 1.300 000 rublos.

—Ha sido ejecutado el asesino del general K ziff.

—Se desmiente en San Petersburgo, la noticia que ha circulado días anteriores, sobre un próximo acuerdo anglo ruso.

—La familia imperial regresará á San Petersburgo el día once del mes actual.

—Antes de que se verifique elección de la nueva Duma, publicará el Gobierno un mensaje invitando á los electores á que escojan representantes

que estén penetrados de la responsabilidad que da el cargo de diputado, y que estén dispuestos á cooperar á la realización del manifiesto de Octubre de 1905.

—Los tribunales de Cronstadt han condenado á destierro á Zimpo, antiguo miembro de la Duma.

También han sentenciado á muerte á numerosos marinos que tomaron parte en la última insurrección.

—Se habla en San Petersburgo de un escándalo militar, en el que es protagonista un coronel, que vendió planos de plazas rusas á una potencia extranjera.

El indicado coronel será arrestado muy pronto.

La insurrección cubana

Madrid 1 (10 noche).

El cuerpo diplomático acreditado en la Habana se ha despedido de Estrada Palma por haber cesado en sus funciones de presidente, al declararse gobernador el delegado yankee mister Taft.

—Han desembarcado en la Habana, marchando á Cienfuegos, 450 soldados americanos.

—Han sido puestos en libertad los presos políticos, los cuales han prometido hacer gestiones para que los insurrectos depongan las armas.

Mr. Funsten, en representación de los Estados Unidos, y Gómez en la de los insurrectos, están dispuestos á tratar las condiciones para la paz.

La ley de Tesorería.

Madrid 1 (10 noche).

Una comisión del Consejo de administración del Banco de España, presidida por el Gobernador, de dicho establecimiento de crédito, ha celebrado una nueva conferencia con el señor Navarrotreverter, continuando el estudio de las bases de la ley de Tesorería.

El tratado con Francia

Madrid 1 (10 noche).

La Comisión de «Fomento de la producción nacional», ha visitado al ministro de Hacienda.

La conferencia duró dos horas. Durante ellas expusieron los comisionados sus pretensiones.

—Más tarde al entrar al Consejo el Sr. Navarrotreverter dijo que dichos comisionados le expusieron la razón en que fundan su demanda en pró de la integridad de la segunda columna del arancel, contestándole que el Gobierno mantendrá su propósito de seguir negociando, pues así cumple con su deber.

También ha visitado al Sr. Navarrotreverter una comisión valenciana reclamando contra la petición formulada por los catalanes, este es, que no se haga nada para entorpecer el comercio del tratado con la vecina república á fin de poder dar salida á las frutas.

La comisión valenciana aprovechó á ocasión para pedir al ministro la construcción de determinadas obras en Valencia.

La policía

Madrid 1 (10 noche).

El ministro de la Gobernación prepara una reforma radical de la policía en provincias.

El asunto de las pastorales

Madrid 1 (10 noche).

Se asegura en Roma que el Vaticano se ha negado á intervenir en la cuestión planteada por varios obispos españoles con la publicación de pastorales contra la reciente Real orden sobre matrimonios, alegando que al censurar á los prelados por violencias en el lenguaje, parecería que los censuraba también por la materia que han tratado.

Se opina en el Vaticano que esta decisión producirá en el Gabinete de Madrid una crisis, el resultado de la cual será la salida del conde de Romanones.

Cuando esto haya dejado de pertenecer al ministerio, se arreglará satisfactoriamente la cuestión.

La segunda columna

Madrid 1 (10 noche).

El ministro de Hacienda ha declarado, que á pesar de las protestas que se formulan, está dispuesto, si al concertar tratados de comercio se ve obligado á ello, á tratar por bejo de la segunda columna del arancel.

Rectificación de un obispo

Madrid 1 (10 noche).

Se da como cierto, que el ministro de Gracia y Justicia ha recibido la rectificación del obispo de Tuy á la pastoral que publicó sobre matrimonios; pero se agrega, que el conde de Romanones lo niega, porque está encubierta en términos que no se puede dar á la publicidad.

SERVICIO CORRIENTE.

Ministros heridos.

Madrid 2 (6'20 tarde).

Los ministros de Hacienda y Marina, han sufrido hoy un accidente, que aunque tuvo consecuencias lamentables, no revistió sin embargo las gravísimas que pudiera haber alcanzado.

Los dos citados consejeros responsables, á quienes correspondía hoy despachar con el Rey, marcharon en automóvil á La Granja.

Al llegar á Otero, el vehículo, no se sabe aún por qué circunstancias, fué á chocar contra un muro.

Las personas que iban en el automóvil que eran los señores Navarrotreverter, Alvarado, un ayudante de este y el chauffeur resultaron heridos, levemente los dos primeros y de gravedad los dos últimos.

El coche quedó inutilizado por consecuencia del choque.

Los heridos se trasladaron á Segovia, en donde tomaron un tren regresar á Madrid.

ALMODOBAR.

Advertencia.

Si no tuviéramos que dar una satisfacción á los lectores, no tomaríamos la pluma para decir que ayer y anoche continuó funcionando el telégrafo con extraordinario retraso, con tanto, que esta madrugada hemos recibido telegramas puestos en Madrid á las once de la noche del día primero.

—Resulta verdaderamente escandaloso el descuido en que el Gobierno tiene las comunicaciones telegráficas.

No se trata de un día ni dos.

Desde el tres de Setiembre, raro ha sido el que hemos recibido los telegramas con puntualidad.

En estos últimos días, el retraso con que se cursa el servicio es aun mayor, debido á estar incomunicadas con Madrid varias estaciones de Andalucía y tener nuestro centro que darles comunicación con la corte, retrasando y perjudicando con ello al comercio, á la industria y al público en general.

Basta citar la fecha en que el telégrafo comenzó á funcionar irregularmente, ó mejor en que

Academia Cívico-Militar. Dirigida por su fundador, DON ALONSO DE LA

